

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ORCERA (JAÉN)

2023/5405 *Modificación del precio público del Comedor de la Escuela Infantil.*

Anuncio

La Junta de Gobierno de este Ayuntamiento, por delegación del Pleno corporativo de fecha 14 de julio de 2023, en su reunión ordinaria celebrada el día 11 de octubre de 2023, acordó la aprobación de la modificación del Acuerdo regulador del precio público correspondiente a la utilización del Comedor de la Escuela Infantil; lo que se hace público a efectos de su general conocimiento.

Texto íntegro del acuerdo de modificación del precio público:

«A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Informe-Propuesta de Tesorería	10/10/2023
Informe de Secretaría	10/10/2023
Informe de Intervención	10/10/2023

La Junta de Gobierno Local, por delegación del Pleno de esta Entidad, de fecha 14 de julio de 2021, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.2.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, previa deliberación y por unanimidad de todos sus miembros toma el presente acuerdo:

Primero.- Aprobar la modificación del Precio Público por la utilización del comedor de la Escuela Infantil; en el siguiente sentido.

La tarifa para la prestación del servicio de comedor de la escuela infantil, para todos aquellos usuarios que no sean alumnos de la misma; queda fijada en 8,00 euros/comida.

Segundo.- Publicar el presente Acuerdo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia a efectos de su general conocimiento.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://orcera.sedelectronica.es>].».

Contra el presente Acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Orcera, 19 de octubre de 2023.- El Alcalde-Presidente, JUAN FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ